



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PEÑAS

Corozal - Sucre

Reconocimiento Oficial Decreto 0787 de diciembre de 2002

Nivel de Educación Preescolar, Básica y Media académica

Jornada Matutina

DANE: 270215000874 - NIT: 823005088-6

## ACTA DE LIQUIDACION 005- 2026

CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS N°- 005-2026
CONTRATANTE	GLORIA BALBIN DIAZ
CONTRATISTA	MARLON JAVIER DIAZ CAUSIL
OBJETO	CONTRATO 005 DE 2026 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSATACIÓN DE PUNTOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA REEMPLAZAR CABLES Y CÁMARAS AVERIADAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIMBRE ELECTRÓNICO PROGRAMABLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PEÑAS A TODO COSTO
VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION	02 días
VALOR INICIAL	3.297.728

En la institución educativa, el día 24-04-2026, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el documento contractual número N°005-2026 con una vigencia de 2 días

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

### ACUERDA:

**PRIMERO:** Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el CONTRATO 005 DE 2026 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSATACIÓN DE PUNTOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA REEMPLAZAR CABLES Y CÁMARAS AVERIADAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIMBRE ELECTRÓNICO PROGRAMABLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PEÑAS A TODO COSTO

VALOR CONTRATADO: \$ 3.297.728

A. VALOR MODIFICADO (NINGUNO)

B. VALOR TOTAL (\$ 3.297.728)

VALOR EJECUTADO: \$ 3.297.728

VALOR PAGADO:

VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Osman Beutiz M  
SUPERVISOR O INTERVENTOR

RECTOR

CONTRATISTA

Marlon Díaz